

Nº SALIDA 95

2 DE SEPTIEMBRE DE 2020
CONSEJO GENERAL DE LOS COLEGIOS DE
MEDIADORES DE SEGUROS

Madrid, 2 de septiembre de 2020

Asunto: Carta despedida Presidencia

Estimados Presidentes,

Dirigir una organización como el Consejo General tiene que ver sobre todo con el compromiso claro y directo con los proyectos y objetivos que guían los cambios y las respuestas a los retos que la mediación de seguros necesita. Sin esos objetivos y su seguimiento continuo, las instituciones son ineficaces y van a la deriva por grande que sea la mayoría que las apoye.

A lo largo de su extensa trayectoria, el Consejo General ha sido una institución clave en la defensa de los intereses de los profesionales del sector. Ha participado activamente en todos los procesos regulatorios y normativos que hemos ido abordando durante los más de 50 años de historia que contamos. Junto a ello, el Consejo ha tutelado la actividad profesional promoviendo la formación de todos los miembros colegiados a través de CECAS e igualmente ha prestado múltiples servicios a todos los colegios facilitando la actividad de los mediadores en los diferentes ámbitos de la profesión.

La tarea de mis cinco predecesores no ha sido fácil, aunar voluntades y las diferentes sensibilidades de los más de 50 presidentes de colegios provinciales y dirigirlos a su vez por la senda de la evolución y el progreso de nuestra actividad, es una tarea ardua y costosa. Se precisa de talento, de capacidad, de visión de futuro para anticiparse a los retos profesionales más inminentes, de mucha humildad, y sobre todo de un tiempo y esfuerzo encomiable que ha de entregarse con generosidad en favor de nuestra profesión. A ellos en primer lugar, todo mi reconocimiento, respeto y agradecimiento por su labor desempeñada en beneficio de todos los agentes y corredores de seguros de España.

Un agradecimiento sincero que hago extensivo en primer lugar al secretario general Pablo Wesolowski por su dedicación e ingente trabajo llevado a cabo con tanto acierto y desvelo, a todos y cada uno de los miembros de las dos comisiones permanentes que he tenido el honor de presidir durante estos tres últimos años y medio. Su tiempo, sacrificio y dedicación en pro de los intereses y objetivos que establecimos al inicio del mandato en el Consejo General allá por marzo de 2017, han permitido unos resultados muy favorables en todas áreas de actuación que hemos podido llevar a cabo en este breve espacio de tiempo.

Se han acometido serias y ambiciosas reformas en el ámbito económico y financiero del Consejo General adaptando de forma muy eficiente los recursos humanos a la realidad actual.

Se han optimizado al máximo todos sus activos, perfeccionando con total transparencia y rigor toda la información económica y financiera del Consejo. Las cuentas auditadas con informes

favorables y sin salvedades presentan hoy un resultado muy positivo que nos permiten mirar el futuro con solvencia.

Se ha incrementado la actividad institucional en todos sus ámbitos, fomentando y estrechando las relaciones con las principales Instituciones del sector; organismos y entidades públicas; se ha trabajado un dialogo fluido y estrecho con las compañías aseguradoras a las que tanto agradezco personalmente su apoyo y confianza incondicional depositada durante todo este tiempo, con ellas hemos abordado entre otras cuestiones la implantación de la segunda fase del Plan estratégico de la mediación; de igual manera, se ha impulsado conjuntamente con las principales asociaciones de corredores una unidad de criterio en los grandes temas que afectan a nuestra profesión, como ha sido el cambio de posición mediadora o la guía de buenas prácticas y principios sobre el tratamiento de datos de tomadores de seguros en pólizas intervenidas por corredor.

Y con la reciente constitución de la Comisión CIMA, la consolidación de EIAC como formato estándar de intercambio de información, siendo ya una realidad inapelable que marcará sin lugar a dudas, un antes y un después en nuestra actividad.

Durante todo este tiempo también hemos podido continuar con la intensa labor que en el ámbito regulatorio y parlamentario ha requerido nuestra principal atención y me estoy refiriendo a la trasposición de la directiva comunitaria que sobre la ley de distribución de seguros nos ha permitido presentar más de 17 enmiendas que han sido objeto de análisis.

Adicionalmente, la labor desarrollada más allá de nuestras fronteras como miembros de BIPAR, COPAPROSE y WFII ha supuesto un avance importante de nuestra labor a nivel internacional con quienes hemos tenido la ocasión de compartir retos comunes y aprender de otros mercados. Asumir la presidencia entrante por otro lado en la Federación Mundial de intermediarios de seguros en representación de Copaprose, ha sido también un hito destacable.

Sin duda, la visibilidad del Consejo General se ha visto reforzada gracias a la intensa labor de todos los empleados del Consejo y de todos y cada uno de los miembros de las diferentes comisiones, por ello no quiero olvidarme de transmitirles todo mi reconocimiento y agradecimiento sincero por su lealtad, compromiso y su gran trabajo, que tantos buenos frutos ha dado.

En los últimos tres años se han celebrado en el Consejo General dos elecciones, en las dos, he tenido el honor de contar con la confianza de una gran mayoría de los colegios de España.

Una confianza que confieso. ha sido el motor que ha guiado nuestros pasos hasta hoy. Devolver esa confianza con una gestión responsable, honesta y eficaz fue el compromiso que adquirimos desde el primer día del mandato y así lo trasladé entonces al pleno. Sin ese respaldo, nada de esto hubiera sido posible.

Por ello, deseo transmitir con estas palabras mi enorme gratitud a todos los colegios de España a los que he tratado de servir con la mejor de las voluntades, con honor y dignidad procurando

siempre engrandecer el Consejo General y por ende, nuestra profesión. Ha sido un gran privilegio que guardaré imborrable en mi memoria.

El Consejo, tiene en mi opinión grandes retos que deseo se puedan abordar en un futuro próximo. Se hace necesaria una reflexión valiente, profunda y sincera sobre la idoneidad y estructura territorial del Consejo General. Ajustar su normativa, funcionamiento, organización y competencias al ámbito estrictamente autonómico, quedando integrado por 17 colegios autonómicos, aportaría grandes beneficios a la Institución, tanto en el ámbito operativo de nuestra actividad como también de una mayor eficiencia y productividad de nuestros recursos y servicios en favor de los colegiados.

Actualmente de los 52 colegios provinciales que lo integran, 48 están activos en todo el territorio nacional, 23 Colegios cuentan con menos de 100 colegiados, 10 colegios integran más de 200 colegiados y de estos, únicamente 3 colegios cuentan con más de 500 colegiados. Todos, sin distinción, necesitan un Consejo General fuerte, unido, que proporcione como matriz y eje integrador servicios, formación e información preferente, anticipando a todos los profesionales de la mediación los nuevos retos que nos esperan. Estoy convencida que los Colegios grandes que cuentan con más recursos ayudarán en todo lo que proporcione una mejor y mayor visibilidad de nuestra profesión a todos, y aunarán esfuerzos para una mejor consecución de nuestros fines. Desde el Colegio de Madrid, puedo asegurarles que contarán con todo nuestro apoyo en todo aquello que sume y permita engrandecer nuestra profesión.

El próximo día 3 de septiembre, una nueva Comisión Permanente y un nuevo presidente tomarán posesión de sus cargos por un periodo transitorio hasta las próximas elecciones. Una moción de censura aun inexplicable, sin causas objetivas y reales, causó la dimisión en bloque de toda la comisión permanente y la mía propia el pasado 29 de junio, truncando así drásticamente el mandato y los compromisos adquiridos.

En definitiva y para para terminar, espero y confío haber allanado en algo el camino con el trabajo realizado, para que los futuros presidentes del CG que accedan al cargo con el sufragio y apoyo mayoritario de los colegios, puedan culminar su mandato sin estar sujetos a mociones de censura injustas, incoherentes e innecesarias, que provoquen la desgraciada situación que hemos tenido que superar. Las instituciones, están siempre por encima de las personas y es nuestro deber salvaguardar su continuidad.

Os deseo acierto en las decisiones; que el honor, la decencia y la lealtad guíen vuestros pasos. Fuerza y ánimo.

Adelante!



Fdo.: Elena Jiménez de Andrade
Presidente en funciones